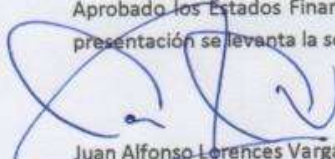


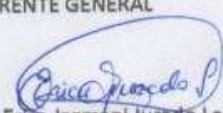
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA
SUPERGENIAL S.A, EN LA QUE SE PRESENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

En la ciudad de Babahoyo provincia de Los Ríos, República del Ecuador a los 12 días del mes de mayo del dos mil veinte siendo las once de la mañana en la oficina de la compañía situada en el inmueble ubicado en las calles Rocafuerte 215 y General Barona, se reúnen la Junta General Extraordinaria de Accionista, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma cuyo nombre y apellido consta en la lista de accionista confeccionada de conformidad con el Artículo 239 de la propia Ley, que es el siguiente Señor Juan Alfonso Lorences Vargas propietario de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una y la Srta. Meylin Stefanya Viteri Lorences propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en su totalidad con derecho a un voto por cada una de ellas, con el objeto de resolver el único punto del orden del día para el que han sido citado esto es la presentación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Preside la sesión la presidente de la compañía Señorita Meylin Stefanya Viteri Lorences y actúa como secretaria la C.P.A Erica Jazmani Jurado León consecuencia de la lista de accionista asistente que ha formulado, queda constatado que se encuentre presente el capital suscrito y pagado de la compañía esto es mil dólares americanos y que el accionista concurrente a la sesión consta en calidad de tales en el libro de Acciones y Accionista de la Compañía con el mismo número de acciones que se detallan en esta misma acta y que por lo tanto existe el quórum necesario para la sesión. A Continuación, la Señorita Meylin Stefanya Viteri Lorences, Presidente de la Compañía pone a consideración el orden del día e indica que se ha convocado a sesión extraordinaria de accionistas para analizar los Estados Financieros bajo las NIIF para PYMES y está obligada a presentar Los Estados Financieros al Organismo Regulador. Luego los Estados financieros son entregados a los accionistas para su análisis. Una vez revisados y despejar las dudas con la Contadora de la Compañía fueron aceptados para la presentación respectiva, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta del acuerdo tomado, hecho lo cual se reinstala la sesión y se da lectura, la misma que queda aprobada por unanimidad sin modificación.

Aprobado los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, para su presentación se levanta la sesión.

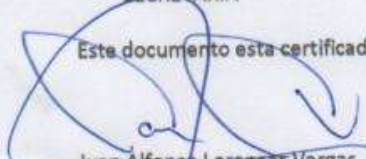

Juan Alfonso Lorences Vargas

GERENTE GENERAL


C.P.A Erica Jazmani Jurado León

SECRETARIA

Este documento está certificado y aprobado por la Junta de Accionista.

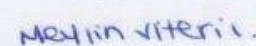

Juan Alfonso Lorences Vargas

ACCIONISTA


Meylin Stefanya Viteri Lorences

Meylin Stefanya Viteri Lorences

PRESIDENTE


Meylin Stefanya Viteri Lorences

Meylin Stefanya Viteri Lorences

ACCIONISTA